

## RECENSIONES

BARBÉ IZUEL, E. (Dir.), *Cambio mundial y gobernanza global. La interacción entre la Unión Europea y las instituciones internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, 2012, 215 pp.

¿Quién no ha recurrido en alguna ocasión al argumento de la «cacofonía» o de la ausencia de una «voz única» para tratar de explicar las dificultades que la Unión Europea experimenta a la hora de desplegar la influencia que se le presume en la escena internacional? Éste es, sin duda, uno de los razonamientos más firmemente asumidos en el discurso académico y político sobre la acción exterior de la UE.

Pues bien, la publicación que ahora presentamos persigue como objetivo fundamental, en línea con diversos estudios recientes en la materia, «problematizar esta argumentación tradicional» profundizando en el análisis de lo que su Directora conceptualiza en el Capítulo introductorio como «paradoja de la influencia» (*actor-ness-effectiveness gap*, en palabras de otros autores); es decir, el fenómeno consistente en que, «bajo ciertas condiciones, el desarrollo progresivo de una «única voz» europea en el ámbito de las instituciones globales no se traduce necesariamente en un aumento de la influencia europea en dichas instituciones» (p. 13). Un planteamiento enormemente atractivo y sugerente, que bien merecía ser contrastado a través del proyecto de investigación (*DYNAMUS* «Dinámicas del sistema multilateral. Análisis de la interacción entre la Unión Europea y las instituciones globales») que estuvo en el origen de esta obra y que, con el rigor al que nos tiene acostumbrados, desarrolló durante los años 2010-2012 el equipo del Observatorio de Política Exterior Europea, ahora vinculado al *Institut Barcelona d'Estudis Internacionals*, bajo la dirección de la profesora Esther Barbé.

La pertinencia de un trabajo colectivo de estas características viene avalada no sólo por la incuestionable relevancia de las novedades institucionales introducidas por el Tratado de Lisboa con la voluntad de fortalecer esa «voz única» en la proyección exterior de la UE, sino también por las principales tendencias que se perciben en la evolución del contexto internacional en el que ésta ha de desplegarla: transformación de las estructuras de poder mundial, por un lado, y crecientes demandas de gobernanza global frente a un amplio abanico de problemas, por otro. Es en la convergencia de estos tres procesos, que sirven para delimitar el ámbito material de la investigación, donde aflora la paradoja de una UE claramente reforzada en sus instrumentos de actuación externa («autoridad», en la terminología empleada por los autores), pero que a duras penas consigue hacer valer su influencia («autonomía») en la promoción del multilateralismo eficaz; más bien al contrario, parece incluso en franco declive en buena parte de las instituciones globales.

A fin de contrastar esta hipótesis de partida del modo más riguroso posible, los autores proceden a siete estudios de casos con arreglo a un enfoque metodológico en el que combinan tres niveles o planos de análisis: el *interno*, que permite identificar explicaciones derivadas de los desarrollos político-institucionales en el seno de la propia Unión; el *externo* o *internacional*, vinculado a la nueva dinámica de poder mundial; y, por último, el *constitutivo*, que tiene que ver esencialmente con los problemas de deslegitimación o falta de reconocimiento social internacional a los que cada vez en mayor medida se enfrenta la UE. De tal

forma que, si bien los diez capítulos que, al margen del introductorio, integran la obra no aparecen agrupados en bloques temáticos, en la estructura interna de la misma se perciben dos partes claramente diferenciadas.

Con la primera, en la que cabe inscribir los tres Capítulos iniciales, se busca desenmarañar las claves de cada uno de esos niveles de análisis a los que posteriormente se someterán las situaciones concretas que conforman los casos objeto de estudio. Así, Elisabeth Johansson-Nogués, la propia Esther Barbé y Michal Natorki se interesan respectivamente por el nuevo modelo de representación exterior de la Unión tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, por el papel que una UE en crisis puede aspirar a desempeñar en la escena internacional «a la hora de las potencias emergentes» y, en fin, por la pugna por el reconocimiento social en un mundo de Estados que en su condición de potencia *sui generis* protagoniza la Unión Europea, como recientemente pudo percibirse en el episodio relativo a la definición de su nuevo estatus en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Una vez establecidas estas premisas, y en lo que podríamos considerar segunda parte del libro, se suceden los estudios de casos que cubren un amplio e interesante abanico de ámbitos temáticos a los que metódicamente se va aplicando el triple nivel de análisis antes mencionado con el objetivo de determinar dónde radican las causas, si es que ésta se ha producido, de la pérdida de influencia de la UE. Se trata siempre de examinar su actuación en el marco de una organización o régimen internacional relevante, si bien de características muy dispares: desde las negociaciones en materia agrícola en el seno de la Organización Mundial del Comercio (Patricia García-Durán y Montserrat Millet) hasta las conferencias de revisión del Tratado de No Proliferación Nuclear (Benjamin

Kienzle), pasando por el todavía breve periplo de la Corte Penal Internacional (Gemma Collantes-Celador), la dinámica generada por la adopción del Tratado de la Carta Energética (Anna Herranz Surralles), los esfuerzos desplegados en el seno de Naciones Unidas para luchar contra la delincuencia organizada transnacional (Juan Pablo Soriano), el denominado «proceso de Kimberley» sobre el comercio de diamantes (Martijn Vlaskamp) o lo que Oriol Costa identifica de modo muy esclarecedor como «política internacional del clima».

Aunque las conclusiones de cada uno de estos siete estudios difieren, como es lógico, en aspectos sustanciales habida cuenta de la disparidad de situaciones examinadas, todos ellos apuntan hacia una clara erosión de la influencia de la UE en las «instituciones globales» cuyas causas pueden achacarse, en unos casos, al cambio en las estructuras internacionales de poder y, en otros, a esos problemas de «reconocimiento social» que siempre la han acompañado pero que ahora se manifiestan quizá con mayor intensidad; en definitiva, vienen a confirmar desde ángulos muy distintos que el fenómeno de la «paradoja de la influencia» en la acción exterior de la UE no es una mera construcción académica.

Siendo éste un concepto novedoso y orientado en gran medida a desafiar arquetipos clásicos en la comprensión de una faceta clave del proceso de integración europea, no quisiera terminar esta breve reseña sin subrayar el valor intrínseco, más allá del fresco actualizado de distintos sectores de la actividad exterior de la UE que nos ofrece, de una publicación de estas características como «trabajo de frontera» y, por tanto, como meritorio resultado de un esfuerzo colectivo de investigación en el más estricto sentido de este término.

*Luis N. González Alonso*  
Profesor Titular, Universidad de Salamanca